

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 21 de enero de 2026, se recibe la autorización de endeudamiento por 12 meses hasta, el 31 de diciembre de 2026, según Oficio Ordinario N° 100, emitido por el Ministerio de Hacienda el 19 de enero de 2026, extendiendo la posibilidad de deuda para financiamiento de garantías y operaciones de importación.

Con fecha 01 de abril de 2026, se informó como hecho esencial ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) que, con esta fecha, dejó el cargo de Gerente de Operaciones, el Sr. Rolando Mercado Zamora y que, en su reemplazo asumió en forma interina, el Sr. Jorge Lillo Soto.

Con fecha 04 de mayo de 2026, se informó como hecho esencial ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) que, con fecha 30 de abril de 2026, dejó el cargo de Gerente de Calidad, el Sr. Luis Andrés Venegas Kuschel y que, en su reemplazo asumió en forma interina, el Sr. Andrés René Aránguiz Salas.

A la fecha de la elaboración de los estados financieros consolidados, al 31 de marzo de 2026, no existen otros hechos relevantes y posteriores que requieran ser consignados en el presente informe y que pudieran afectar significativamente la presentación de ellos.